

CONVOCATORIA PUBLICA Y ABIERTA No. 0012/2026

EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE MICHOCÁN, EMITE LA SIGUIENTE CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 0012/2026

Con fundamento en el ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio fiscal 2026, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 31 de diciembre del 2025, así como el Anexo IV. “*Lineamientos técnicos específicos para la operación de los componentes de Vigilancia Epidemiológica de plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera*”, del referido ACUERDO, **El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán**, emite la CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 001/2026, dirigida a toda persona interesada en ocupar el puesto de AUXILIAR DE INFORMATICA, de acuerdo con lo siguiente:

Puesto	Auxiliar de Informática
Número de vacantes	1 (UNO)
Adscripción	Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán
Sede	Uruapan, Michoacán
Sueldo	Salario Mensual Bruto: \$ 14,500.00 (Catorce mil quinientos pesos 00/100 m.n.)
Tipo de contratación	Contrato Laboral Determinado con periodo de contratación hasta el 31 de diciembre de 2026, bajo el régimen Fiscal de sueldos y salarios, conforme a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo

Funciones:

- I Procesar la información generada en la operación de los proyectos suministrada por las Coordinaciones del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán.
- II Administrar los sistemas de información que sean implementados por el SENASICA.
- III Proporcionar el apoyo técnico al personal del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán, en el mantenimiento y actualización de los equipos de cómputo y en la materia que se requiera.
- IV Alimentar el micrositio del sitio web del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán, para presentar información relativa a los bienes materiales y servicios adquiridos por El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán, con fines de transparencia en el ejercicio de los recursos.
- V Apoyar en el uso y manejo de los sistemas de información que sean implementados en El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán.
- VI Administrar el sistema de registro de entradas y salidas del personal.

CONVOCATORIA PUBLICA Y ABIERTA No. 0012/2026

VII Participar en eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras instituciones del sector, en la cual se deberá aprobar la evaluación correspondiente.

PERFIL DEL PUESTO:

Descripción del perfil del puesto:

Escolaridad

Nivel de estudio:	Licenciatura o carrera técnica.
Grado de avance:	Titulado, carrera trunca o técnica.
Área de estudio:	Licenciatura o carrera técnica en informática, sistemas computacionales o carrera afín.

Requisitos generales:

- a) Profesional titulado(a), carrera trunca o técnica en nivel licenciatura del área de Informática, sistemas computacionales o carrera afín.
- b) Presentar documentación comprobable en las áreas de conocimiento
- c) Presentar y aprobar la evaluación técnica respectiva.
- d) Saber conducir, estar apto para conducir y contar con licencia de manejo vigente.
- e) Tener disponibilidad para viajar.
- f) Contar con disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo.
- g) No estar desempeñando un cargo o funciones remuneradas dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, a partir de su contratación en la Instancia Ejecutora, a fin de que no interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido.
- h) Presentar Carta bajo protesta de decir verdad de no estar inhabilitado(a) de sus funciones por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno o haya sido dado(a) de baja de otro Organismo Auxiliar (OA) por un comportamiento inadecuado o que tenga un proceso administrativo en el área jurídica del SENASICA.

En el caso de que presente título profesional y este sea electrónico, deberá presentar documento digital en formato XML y constancia de autenticación del título electrónico

• EXPERIENCIA LABORAL Y OTROS

- Contar con experiencia demostrable de al menos 6 meses años de experiencia y conocimientos en desarrollo de software, desarrollo de páginas web, soporte técnico de equipo de cómputo y dispositivos móviles, manejo de bases de datos, habilidad en manejo avanzado de Microsoft

CONVOCATORIA PUBLICA Y ABIERTA No. 0012/2026

office, herramientas de internet, Windows y dispositivos móviles (android), así como el manejo de sistemas de información geográfica.

- Habilidades para trabajar en equipo.

Conocer las Leyes, Reglamentos, Manuales, Criterios, Lineamientos, Normas Oficiales Mexicanas y demás instrumentos Jurídicos y Administrativos que se dispongan para el desempeño de sus funciones

BASES DE PARTICIPACION

- Podrán participar las personas que reúnan los requisitos de escolaridad, y experiencia laboral previstos en el perfil del puesto.
- Adicionalmente se deberá cumplir con lo siguiente:
 - Ser ciudadano(a) mexicano(a) en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero(a) cuya condición migratoria le permita la función a desarrollar.
 - No haber sido sentenciado(a) con pena privativa de libertad por delito doloso.
- Tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público.
- La duración en el puesto estará sujeta a la continuidad del Programa y las evaluaciones de desempeño que el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán establezca.
- No podrán participar las personas que desempeñen otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra Institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez que se notifique de su aceptación en el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán que interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido o aquellas que hayan sido dadas de baja de otro organismo auxiliar por un comportamiento inadecuado o que tengan un proceso administrativo en el área jurídica del SENASICA.

DOCUMENTACION REQUERIDA:

Los aspirantes deberán presentar los siguientes documentos en copia legible y el original para cotejo:

1. Comprobante del último grado de estudios, que acrediten su escolaridad.
2. Solicitud de empleo con fotografía reciente.
3. Curriculum actualizado.
4. Documentación comprobatoria de capacitación en las áreas de conocimiento (cursos, diplomados, ponencias, entre otros).
5. Documentos que comprueben fehacientemente la experiencia laboral (constancias laborales, contratos de trabajo, recibos de nómina, entre otros).
6. Constancia de Situación Fiscal (Emitido por el SAT)
7. Numero de Seguridad social (Emitido por el IMSS)

CONVOCATORIA PUBLICA Y ABIERTA No. 0012/2026

8. Clave Única de Registro de Población.
9. Copia de identificación oficial vigente.
10. Copia de licencia de manejo vigente.
11. Copia de acta de nacimiento
12. Comprobante de domicilio
13. Presentar Carta bajo protesta de decir verdad de no estar desempeñando cargo o funciones remuneradas dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, a partir de su contratación en la Instancia Ejecutora.
14. Presentar Carta bajo protesta de decir verdad indicando que no ha sido dado(a) de baja de otro Organismo Auxiliar (OA) por un comportamiento inadecuado o que tenga un proceso administrativo en el área jurídica del SENASICA.

REGISTRO DE ASPIRANTES:

Las personas interesadas podrán registrarse presentando todos los requisitos en un horario de 9:00 a 15:00 horas, a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el 13 de octubre del 2026, con la documentación completa antes mencionada, en las oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán, ubicada en Independencia No. 19 int. 201 A, colonia centro, C.P. 60000, Uruapan, Michoacán.

Así mismo, podrán registrarse enviando al correo: r.humanos@cesavemich.org.mx, la documentación requerida en una carpeta comprimida en archivo PDF, misma que el interesado deberá entregar físicamente el día de la aplicación de la evaluación técnica.

Análisis documental:

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán, llevará a cabo la recepción de la documentación señalada en la convocatoria seleccionando únicamente a las personas aspirantes que cumplan en tiempo y forma con los requisitos establecidos y turnará dichos expedientes a la REFIAA, para la validación correspondiente.

Se convocarán a los aspirantes cuyos expedientes fueron validados, para participar en la evaluación técnica, a través del correo electrónico con el que solicitaron su registro como candidatos, a más tardar el 21 de octubre del 2026.

APLICACIÓN DE LA EVALUACION TECNICA:

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán, elaborará la tira de reactivos y aplicará el examen de conocimientos.

El examen se llevará a cabo el día 23 de octubre del 2026 a las 11:00 a.m. en sus instalaciones ubicadas en independencia No. 19 Int. 201-A, col. Centro de la ciudad de Uruapan, Mich.

Temario para el examen:

CONVOCATORIA PUBLICA Y ABIERTA No. 0012/2026

- a) Conceptos básicos de cómputo (Sistema Operativos).
- b) Paquetería Office.
- c) Navegadores.
- d) Redes.

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán revisará los exámenes, evaluará y notificará a los participantes que aprueben la etapa documental y curricular, así como el examen de conocimientos, a través de correo electrónico registrado y enviará a la Unidad Responsable los exámenes y la documentación presentada a más tardar el 27 de octubre del año en curso.

APLICACIÓN DE LA ENTREVISTA:

Tendrá verificativo a más tardar el día 30 de octubre del 2026 a las 11:00 horas del año en curso. Para esta etapa se convocarán a las personas aspirantes que hayan obtenido por lo menos, la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica y que cumplan en su totalidad con los requisitos de perfil del puesto y la documentación requerida.

La entrevista a las personas aspirantes convocadas estará a cargo de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en el Estado de Michoacán, una persona representante de la mesa directiva del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán y el Coordinador (a) del Proyecto que requiere la vacante y en caso que dicha vacante sea para cubrir Personal de Estado, un representante del Gobierno del Estado de Michoacán, quienes elegirán a la persona candidata apta a ocupar el puesto en concurso.

Para seleccionar al candidato a ocupar el puesto en concurso se considerará el porcentaje obtenido de la sumatoria de la evaluación técnica, formación profesional, la experiencia profesional y entrevista, conforme a los siguientes criterios:

Puesto	Evaluación Técnica (%)	Formación Profesional (%)	Experiencia Profesional (%)	Entrevista (%)	Total (%)
AUXILIAR DE INFORMÁTICA	55	10	15	20	100

Notas:

- I. La calificación mínima aprobatoria en el examen de conocimientos es de 80 en escala de 0 a 100.
- II. La calificación mínima aprobatoria global es de 80 en escala de 0 a 100.

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán, notificará el resultado final del concurso a las personas aspirantes a más tardar el 04 de noviembre del

CONVOCATORIA PUBLICA Y ABIERTA No. 0012/2026

presente año, vía correo electrónico y a la persona ganadora se le informará el día en que deberá presentarse a laborar a partir del 05 de noviembre del 2026.

La relación laboral generada entre la persona aspirante que resulte ganadora y el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán en su calidad de persona moral de derecho privado, es responsabilidad única y exclusiva del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán a cargo de su patrimonio, por lo que no existirá ningún nexo laboral con el SENASICA o con AGRICULTURA

DECLARACIÓN DEL CONCURSO DESIERTO:

El concurso podrá declararse desierto cuando se presenten los supuestos siguientes:

- a) No se registre ninguna persona aspirante al concurso;
- b) Cuando ninguna persona aspirante cumpla con los requisitos de la convocatoria;
- c) Las personas aspirantes no se presenten al examen o entrevista; y
- d) Ninguna persona aspirante haya obtenido la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica o no sean seleccionados en la etapa de la entrevista.

En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria en un plazo no mayor a 10 días hábiles.

Para mayores informes y aclaración de dudas comunicarse a los teléfonos 452 524 1581 ext. 111 y 452 15 33725 o al correo: r.humanos@cesavemich.org.mx, asimismo, podrá acudir a las oficinas del referido Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán, sita en Independencia No.19 Int. 201-A, Col. Centro, Uruapan, Michoacán.

Uruapan, Mich. 30 de septiembre del 2026

ATENTAMENTE:

DR. ANTONIO ORTIZ GONZÁLEZ
Presidente del Comité Estatal de
Sanidad Vegetal de Michoacán